

26024 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1993, del Centro Español de Metrología, por la que se autoriza la prórroga de la aprobación de modelo de la balanza electrónica de mostrador, interconectable, modelo «PRO-9000», fabricada por la firma alemana «Bizerba-Werke Wilhelm Kraut GmbH & Co. KG.», y presentada por la Entidad «Balanzas y Sistemas Bizerba, Sociedad Anónima».

Vista la petición interesada por la Entidad «Balanzas y Sistemas Bizerba, Sociedad Anónima», domiciliada en polígono industrial de Alcobendas, calle Aragonese, número 6, 28100 de Madrid, en solicitud de autorización de prórroga de la aprobación de modelo, número 90060, de la balanza electrónica de mostrador, interconectable, modelo «PRO-9000», aprobada por Resolución de 27 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), el Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de acuerdo con la Ley 31/1990, de 28 de diciembre; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre; la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 28 de diciembre de 1988, con arreglo a la disposición transitoria de la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 24 de noviembre de 1992, ha resuelto:

Primero.—Autorizar la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2002 a favor de la Entidad «Balanzas y Sistemas Bizerba, Sociedad Anónima», de la aprobación de modelo número 90060, de la balanza electrónica de mostrador, interconectable, modelo «PRO-9000».

Segundo.—Siguen vigentes los mismos condicionamientos que figuraban en la Resolución de aprobación de modelo.

Tres Cantos, 28 de septiembre de 1993.—El Presidente del Centro Español de Metrología, Antonio Llardén Carratalá.

26025 RESOLUCION de 30 septiembre de 1993, del Centro Español de Metrología, por la que se autoriza la prórroga de la aprobación de modelo número 90074 del computador electrónico, modelo «Pumafit», otorgada a la firma «Harry Walker Maquin, Sociedad Anónima».

Vista la petición interesada por la Entidad «Harry Walker Maquin, Sociedad Anónima», domiciliada en la calle Bach de Roda, número 143, de Barcelona, en solicitud de autorización de prórroga de la aprobación de modelo número 90074 del computador electrónico, modelo «Pumafit», para ser incorporado a los aparatos surtidores destinados al suministro de carburante líquido, aprobado por Resolución de 13 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), el Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el artículo 100 de la Ley 31/1990, de 28 de diciembre; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre, así como la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 28 de diciembre de 1988, por la que se regulan los sistemas de medida de líquidos distintos del agua, así como el documento internacional número 11, de la Organización Internacional de Metrología Legal (O.I.M.L.), relativos a instrumentos de medida electrónicos, ha resuelto:

Primero.—Autorizar la prórroga por un plazo de validez de diez años, a partir de la fecha de esta Resolución, a favor de la Entidad «Harry Walker Maquin, Sociedad Anónima», de la aprobación de modelo número 90074 del computador electrónico, modelo «Pumafit», para ser incorporado a los aparatos surtidores destinados al suministro de carburante líquido que se relacionan en dicha Resolución de aprobación de modelo.

Segundo.—Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología, nueva prórroga de la aprobación de modelo.

Tercero.—Siguen vigentes los mismos condicionamientos que figuraban en la Resolución de aprobación de modelo.

Tres Cantos, 30 de septiembre de 1993.—El Presidente del Centro Español de Metrología, Antonio Llardén Carratalá.

26026 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, del Centro Español de Metrología, por la que se autoriza la prórroga de la aprobación de modelo de la balanza electrónica de mostrador, interconectada, modelo «CD-A-S 8600», fabricada por la firma alemana «Bizerba-Werke Wilhelm Kraut GmbH & Co. KG.», y presentada por la Entidad «Balanzas y Sistemas Bizerba, Sociedad Anónima».

Vista la petición interesada por la Entidad «Balanzas y Sistemas Bizerba, Sociedad Anónima», domiciliada en polígono industrial de Alcobendas, calle Aragonese, número 6, 28100 Madrid, en solicitud de autorización de prórroga de la aprobación de modelo número 90058, de la balanza electrónica de mostrador, interconectada, modelo «CD-A-S 8600», aprobada por Resolución de 12 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), el Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de acuerdo con la Ley 31/1990, de 28 de diciembre; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre; la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 28 de diciembre de 1988, con arreglo a la disposición transitoria de la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 24 de noviembre de 1992, ha resuelto:

Primero.—Autorizar la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2002, a partir de la fecha de esta Resolución, a favor de la Entidad «Balanzas y Sistemas Bizerba, Sociedad Anónima», de la aprobación de modelo número 90058, de la balanza electrónica de mostrador, interconectada, modelo «CD-A-S 8600».

Segundo.—Siguen vigentes los mismos condicionamientos que figuraban en la Resolución de aprobación de modelo.

Tres Cantos, 13 de septiembre de 1993.—El Presidente del Centro Español de Metrología, Antonio Llardén Carratalá.

26027 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1993, del Centro Español de Metrología, por la que se autoriza la prórroga de la aprobación de modelo de la báscula de pesaje dinámico de trenes, marca «Epelsa», modelo «BF-100/D», de 35 t de alcance máximo, clase de precisión media III, fabricada y presentada por la Entidad «Epel Industrial, Sociedad Anónima».

Vista la petición interesada por la Entidad «Epel Industrial, Sociedad Anónima», domiciliada en calle Albasanz, número 4, de Madrid, en solicitud de autorización de prórroga de la aprobación de modelo de la báscula de pesaje dinámico de trenes, modelo «BF-100/D», aprobada por Resolución de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de acuerdo con la Ley 31/1990, de 28 de diciembre; la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre; el primer anteproyecto de pesaje de trenes en continuo, OIML SP 7-Sr 5; la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 28 de diciembre de 1988, con arreglo a la disposición transitoria de la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 24 de noviembre de 1992, ha resuelto:

Primero.—Autorizar la prórroga por tres años a partir de la fecha de esta Resolución a favor de la Entidad «Epel Industrial, Sociedad Anónima», de la aprobación de modelo de la báscula de pesaje dinámico de trenes modelo «BF-100/D».

Segundo.—Siguen vigentes los mismos condicionamientos que figuraban en la Resolución de aprobación de modelo.

Tres Cantos, 17 de septiembre de 1993.—El Presidente del Centro Español de Metrología, Antonio Llardén Carratalá.

26028 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1993, del Centro Español de Metrología, por la que se autoriza la prórroga de la aprobación de modelo de la balanza electrónica colgante, interconectable, modelo «PRO-7400», fabricada por la firma alemana «Bizerba-Werke Wilhelm Kraut GmbH & Co. KG.», y presentada por la Entidad «Balanzas y Sistemas Bizerba, Sociedad Anónima».

Vista la petición interesada por la Entidad «Balanzas y Sistemas Bizerba, Sociedad Anónima», domiciliada en polígono industrial de Alcobendas,